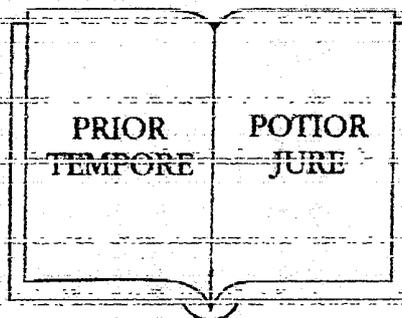
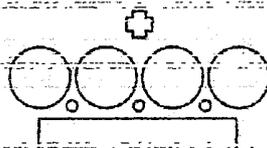


N.º 5



MDCCCLXI

CERTIFICACION

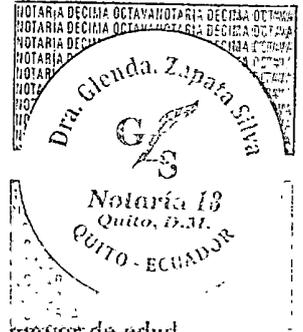
REGISTRO MERCANTIL DE BIZKAIA

2006

REGISTRADA 5206 - E.L.
27-7-05

REGISTRO MERCANTIL DE BIZKAIA

SOLICITUD DE CERTIFICACION



DATOS DEL SOLICITANTE:

Don/Doña IZIAR GONZALEZ PERAZA, mayor de edad,
con domicilio en AV AVTENCION 10, municipio LEIOA, y
provisto de D.N.I. Nº 46074086 N, con teléfono 049670996 y con dirección
de correo electrónico (omail) igonzalez@faes.es
en nombre y representación de FAES FARMA, S.A.

EXPONE:

Que le interesa acreditar determinadas circunstancias relativas a la compañía mercantil denominada
FAES FARMA, SA
, con N.I.F. nº A-42/004360 (indicarlo si se conoce).
Por lo que SOLICITA le sea expedida certificación acreditativa de los siguientes extremos:

CONSTITUCION, EXISTENCIA Y DOMICILIO SOCIAL DE
FAES FARMA SA

Bilbao a 23 de Junio de 2005
FIRMA DEL SOLICITANTE

LA PRESENTE CERTIFICACION PODRA SER RETIRADA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE BIZKAIA (AV. MADARIAGA Nº 24-3ª PLANTA-BILBAO 48.014) EN EL PLAZO DE CINCO DIAS HABILES CONTADOS DESDE LA FECHA QUE SE PRESENTE ESTA SOLICITUD EN EL REGISTRO MERCANTIL.

- Que, a los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:
- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2.4.9 y 12 del R.R.M. e Instrucciones del 29 de octubre de 1996 y del 17 de febrero de 1998).
 - En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación y cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.
 - La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

REGISTRADOR MERCANTIL DE LA PROVINCIA DE BIZKAIA.

CERTIFICO : En vista de la instancia que precede, solicitando se le expida certificación a que la misma se refiere y examinados los libros a mi cargo, de ellos resulta:-----

Primero.- Que de los asientos del Registro Mercantil, resulta que con fecha uno de septiembre de mil novecientos treinta y tres inscribió en este Registro la constitución de la sociedad "FAES FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS, SOCIEDAD ANONIMA", actualmente "FAES FARMA, SOCIEDAD ANONIMA" en virtud de escritura otorgada en Bilbao el veintinueve de julio de mil novecientos treinta y tres ante el Notario Don Carlos Herrán y Torriente, que motivó la inscripción 1º al folio 194 del Tomo 99 de Sociedades 4244 actualmente hoja BI-2691.

Segundo.- Que de los asientos del Registro Mercantil resulta que el domicilio social es el siguiente: Av. Autonomía nº 10, Leica -Bizkaia-.

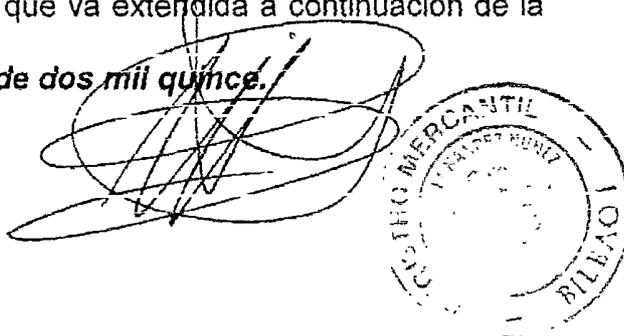
Tercero.- La Sociedad de la cual se certifica, se halla vigente, y no esta sometida a la Ley Concursal 22/2003 de 9 de julio.-----

Cuarto.- La Sociedad de la cual se certifica **NO ESTA DISUELTA NI EN FASE DE LIQUIDACION** -----

Quinto.- **NO EXISTE** a la hora y fecha de apertura de los Diarios en el Registro, asientos de presentación vigentes en el de presentación de documentos.

Lo que antecede está conforme con lo que del Registro resulta. Y para que conste, firmo la presente que va extendida a continuación de la instancia en el presente folio.

Bilbao a veintisiete de julio de dos mil quince.



ADVERTENCIAS

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizadas de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98)

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

- 1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.
- 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.



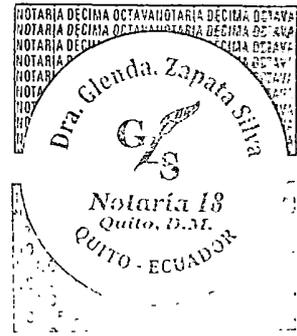
NIEVES OZAMIZ FORTIS

VOCAL COMO DECANO-PRESIDENTE EN FUNCIONES DEL
COLEGIO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTILES DE ESPAÑA

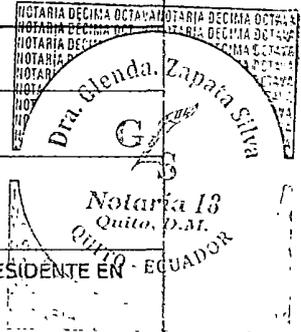
Hago constar: Que legitimo la firma que antecede de Don **Juan Alfonso Fernández Núñez** Registrador Mercantil de **Bilbao I Merc. y B.M.** por ser, al parecer, la suya
Madrid, a tres de agosto de 2015



[Handwritten signature]



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. País: Country/Pays:		España	
El presente documento público This public document/Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par		OZAMIZ FORTIS, NIEVES	
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de		CENSOR-INTERVENTOR 8DECANO PRESIDENTE EN FUNCIONES)	
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		COLEGIO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD Y MECLANILES DE ESPAÑA	
Certificado Certified/Attesté			
5. en at/à		MADRID	6. el día the/le
7. por by/par		ACFRFS HERNANSANZ LUIS FRANCISCO JEFE DE SECCION DE LEGALIZACIONES	
8. bajo el número Nº/sous nº		SLGAP/2015/056060	
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:		10. Firma: Signature: Signature:	
		Firma válida ACEBES HERNANSANZ LUIS FRANCISCO	



Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Código de verificación de la Apostilla (*): AP:Lexd-Q07L-IYQR-WZqq

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

verification code of the Apostille (*): AP:Lexd-Q07L-IYQR-WZqq

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Code de vérification de l'Apostille (*): AP:Lexd-Q07L-IYQR-WZqq

Ce document a été signé électroniquement d'accord à la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et à la Loi 11/2007 du 22 juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publics.

(*): Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789 + - \$ % :

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley Notarial doy fe que las fotocopias de los documentos que en 0.5...fojas anteceden son iguales a los que me fueron presentados

Quito, a

23 OCT 2015